



Tartagal, 30 de noviembre de 2.023

RESOLUCIÓN N° 054-CASRT-23

EXPTE. N° 20.569/23

VISTO

La Resolución N° 560-SRT-23; y

CONSIDERANDO

Que la misma implementa turno ordinario de exámenes correspondiente a noviembre-diciembre de 2.023 para las carreras Profesorado y Licenciatura en Letras que dicta la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

Que el Consejo Asesor en su reunión Ordinaria Bimodal con fecha 29 de noviembre de 2.023, dispuso su convalidación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/23

**EL CONSEJO ASESOR
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD**
(En Reunión Ordinaria Bimodal N° 13-23 del 29 de noviembre de 2023)
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- CONVALIDAR la Resolución N° 560-SRT-23 de la Dirección de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a quien corresponda y publíquese.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.